

Versión: 2
Fecha: 01-06-2017
Página 1 de 9

TRD: 100-02

#### ACTA No. 026 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del tres (03) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidio la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 024 del 28 de enero del 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 024 del 28 de enero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Juzgado Segundo Municipal, asunto: acción de tutela, se ha dictado sentencia No. 15 de enero 30 de 2020, primero denegar por improcedente la acción de tutela presentada por el partido político MAIS.

Comunicación No. 02 de Concejal Giovanny Escobar Castro, asunto: presentación proyecto de acuerdo " Por medio del cual se establecen medidas tendientes a la reducción, control y eliminación de los plásticos de un solo uso no biodegradables y así como el

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2	de 9

TRD: 100-02

polietileno expandido en las entidades públicas y mixtas del municipio de Yumbo y se dictan otras disposiciones".

La presidente dice: secretaria sírvalo tenerlo en secretaria, vamos a revisar una ordenanza que ya aprobó la gobernación a ver si están incluidos los municipios y luego le asignaremos ponente si fuese necesario.

Comunicación No. 02 de ESPY asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la descarga presentada en el día 19 de enero de 2020 al rio Yumbo se presentó en la margen derecha a la altura de la calle 9B del barrio lleras y no tiene relación con eventos que se presentaron en el año anterior,

Comunicación No. 03 de Jesús Miller Díaz Secretario Jurídico, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la ley 1150 de 2007 le otorga la facultad al gobierno nacional para adoptar los documentos tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de selección de obras públicas, interventorías, consultorías, los cuales deben ser utilizados por todas las entidades públicas, en este orden de ideas el Municipio de Yumbo no podría dar aplicación a dicha solicitud, pues como puede observarse incurriría en la vulneración de los principios que imperan en la contratación estatal, entre ellos los de legalidad, libre concurrencia e igualdad.

Comunicación No 04 de Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se realizarán patrullajes en el sector de la carrera 19ª.

Comunicación No. 05 de Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda, asunto: solicitud aplazamiento citación a sesión plenaria del día 5 de febrero de 2020.

El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: quisiera entender que la administración tiene unas obligaciones, pero hay algunas informaciones que se han solicitado con tiempo de antelación y que ayudarían a adelantar parte de ese informe, que en su mayoría está en la base de datos electrónica, creo que llevamos más de 20 días donde se solicitó el informe de empalme y yo me adhiriera esa solicitud, estamos a 3 de febrero, quisiera insistir en que si la administración si hay disposición de entregar la información, sería la pregunta mía, me gustaría insistir de nuevo y que quede por Secretaría que estamos requiriendo el informe de empalme para el trabajo que nos asiste.

La presidente dice: secretaria demosle trámite a la solicitud que está haciendo el Concejal Comunicación No 06 de Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria se han realizado dos consejos de seguridad.

Comunicación No. 07 de Jesús Miller Díaz Secretario Jurídico, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, mediante oficio se informó a la Procuraduría la decisión de iniciar la acción de repetición contra el ex Alcalde Fernando David Murgueitio.

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: si esto es sobre la proposición que hizo el Concejal Villa, que yo adicione también que se pidiera que se investigara por Fiscalía, creo que está quedándose muy corto el empeño del Secretario Jurídico, porque la proposición tiene un poco más de profundidad, yo solicitaría copia de esta proposición que hizo el Concejal para coadyuvar a que sea un poco más concreta y eficiente.

Comunicación No. 08 de Alejandro Patiño profesional Prensa alcaldía Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, todos los boletines de prensa serán allegados en medio físico y magnético.

Comunicación No. 09 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: el plan de movilidad temporal para las obras de la carrera 19 fue aprobado mediante resolución, la cual fue socializada ante la comunidad.

Comunicación No 10 de Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre el caso del gota gota los implicados del caso llegaron a una conciliación, el caso fue archivado.

Comunicación No. 11 de Iván Recalde Secretario de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, en la puesta en marcha del PAE, tiene un anexo de compras locales.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Felipe Domínguez manifestando: los Concejales tienen una gran responsabilidad porque son la voz del gobierno ayudaron a elegir al alcalde, la oposición es bienvenida, fueron pavimentadas calles del barrio bolívar, gestión de la JAC, si se han hecho obras en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra la señora María Fernanda España con el tema hospital y PPY manifestando: el hospital no es malo, lo malo son las personas que llegan ahí, ustedes como Concejales emplean a las personas pero no las mandan con el perfil que deben de



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

	Versión:	2
	Fecha:	01-06-2017
Página 3		de 9

TRD: 100-02

tener, son personas que no atienden a los usuarios como deben de atender, les pido el favor que cuando vayan a mandar una persona a recibir un cargo verifiquen, estudien su hoja de vida y que tengan el perfil para ocupar un puesto de enfermera, médico, sobre el PPY, en mi barrio las Colinas presente un proyecto, no me hicieron el proyecto, yo hice obras con la administración del médico Fernando David Murgueitio porque nos dio la oportunidad como presidentes de gestionar y ejecutar nuestras obras.

Los venezolanos están haciendo cambuches del cementerio para abajo para que Paz y Convivencia pongan cuidado en esto.

Tiene la palabra el señor Jairo Gamboa manifestando: copiemos una experiencia que se presentó en las favelas de Brasil, un funcionario se le ocurrió dar mercado a las familias de los hijos que tuvieran matriculados a los hijos en las escuelas, la criminalidad se redujo sustancialmente, en Bellavista estamos premiando el mejor estudiante del barrio, que bueno que cada uno de ustedes en su respectivo barrios hiciera lo propio, que bueno que cada año tuviéramos competencia del saber con premios significativos, como puede ser una beca de estudios técnicos o profesionales,

Tiene la palabra el señor Calisto Piraza de la comunidad Guauman Wounaan Nonan leyendo un comunicado del presidente del MAIS en el municipio de Yumbo, el movimiento MAIS ha decidido declararse políticamente independiente, el Concejal William Jaramillo Bejarano como representante del MAIS ejercerá sus funciones constitucionales y legales consultando el bien común y el interés legal. Nos ofende que nos digan que no hay comunidad indígena aquí en Yumbo por las autoridades eclesiásticas, somos reconocidos por el Ministerio del Interior.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: ustedes escucharon el comunicado de prensa que leyó ahora nuestro amigo Calisto en representación del presidente municipal del MAIS, en el cual menciona que el partido MAIS, ha tomado la decisión de declararse independiente con respecto al gobierno municipal, frente a ese tema yo como representante del movimiento aquí en la corporación, quiero mencionar que estuve de acuerdo con esa decisión, señalar también que es un deber de las organizaciones políticas, en este sentido los partidos y movimientos políticos adoptar esa declaración, no tanto de los Concejales sino de las organizaciones políticas, reitero es importante que exista un centro y esto es Concejales independientes como quien les habla que puedan en un momento dado desde la postura de independencia lograr que se lleven a cabo acuerdos, medios que permitan que se avance en este municipio, como Concejal independiente quiero decirles que mis valores y principios van a ser entonces la neutralidad, la objetividad, la autonomía, a mis amigos de la bancada de oposición desde un principio yo les manifesté que nuestro movimiento iba en esa línea de mirar desde la independencia nuestro ejercicio político en la corporación, en la práctica adoptare posturas que pueden parecerse a la oposición, y en otras ocasiones tomare posturas coherentes o alienadas con las posturas de la bancada mayoritaria de gobierno, sencillamente porque eso es lo que nos permite la autonomía y la independencia.

la campaña política ya pasó, lo que yo creo es que se requiere avanzar, no enfrascarnos en discusiones bizantinas, sino que se trata es que todos le apuntemos al desarrollo y progreso de nuestro municipio, hay personas, pasa mucho qué se confunden, incluyendo de alguna manera el segundo vicepresidente porque lo relacionan a uno como de una posición o de una bancada y ahorita lo dijo otra más que pierden como si la tutela que presentó el MAIS y que coadyuve como Concejal fuera un ejercicio predeterminado o concertado con los compañeros de la oposición y yo le quiero aclarar que eso no es así, esa tutela fue algo que nació desde esta curul, consultada con nuestra base y partido porque jurídicamente simplemente pensamos que tenemos el derecho constitucional de estar allí, esa tutela en primera instancia fue fallada en contra por lo que yo ya me suponía, obviamente y que era que simplemente el juez iba a decir para no meterse en el fondo del tema que hay otros mecanismos judiciales para defender ese derecho de las minorías estar allí sentados en la mesa directiva, y es acudir precisamente a la acción de nulidad electoral para la cual hay 30 días, o sea que hay suficiente tiempo, inclusive hay tres días hasta el miércoles para apelar la decisión, pero son decisiones jurídicas y políticas que nosotros vamos a evaluar. Traigo mención otra cosa, en días pasados estuvimos en la obra de la Y, una obra demorada a mi modo de ver mal planificada, y yo fui vocero, hice una presentación y creo que eso fue lo que más me marcó para decir es que este es por decir algo el segundo líder de la oposición y yo les quiero aclarar que eso no es así, sencillamente estoy muy de acuerdo con la labor que están haciendo los compañeros de la



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4	de 9

TRD: 100-02

oposición, incluso lo celebró y lo aplaudo porque si ellos no lo hicieran las cosas no funcionarían como ahorita están empezando a funcionar por ejemplo en materia de seguridad. Porque yo presente proposiciones señora Presidenta, usted que en estos días respondió o se anticipó a la respuesta de Planeación municipal, a mi modo de ver son ellos los que tienen que responder y lo que no puedan responder pues pedir aplazamiento, como veo que es la constante ahora de los secretarios de despacho, pero no se puede ver y yo hago el llamado a que no se mire que las actuaciones nuestras son actuaciones simplemente por joder por decirlo de alguna manera o de oposición, las hacemos porque yo personalmente siempre he sido una persona muy apasionada por lo que hace, persona estudiosa, dedicada, y creo que es la hora que podamos aportarle al municipio.

De otro lado no me arrepiento de haber apoyado a la alcaldía al candidato Fernando David Murgueitio, son decisiones políticas, electorales, respetables, si hubiéramos ganado seguramente estaríamos en bancada de gobierno y los de allá estarían en oposición, pero perdimos y es natural y respetable que hoy el médico sea el líder natural de la oposición. es respetable que bancadas como la ASÍ y partido verde también estén allí, pero para mí, nuestro partido las elecciones ya pasaron y tenemos que pensar en avanzar, ya tenemos dos proposiciones y voy para la tercera señora Presidenta, así que no se incomoden si yo presento cuantas proposiciones tenga, igual yo las pongo a consideración de la plenaria, si ustedes consideran que no debe ser pues la niegan mayoritariamente, no me equivoco y creo que desde el primer momento señora presidente usted sacó 12 votos para ser elegida presidente, quiero decirle que aparte de los 9 uno de esos fue el mío, porque desde un principio y creo que lo ha hecho bien, el mismo Concejal Murgueitio lo ha reconocido, que en ocasiones de pronto por la ligereza y porque hay que llamar al orden de pronto lo que decía el médico en estos días que no alcanzó a cerrar el tema pero de mi parte recibió el voto como lo recibió de los 15 Concejales la doctora Guillermina.

La presidente dice: me sorprende a veces mucho las actuaciones de los compañeros en el Concejo, aclararle no sólo a usted Concejal sino a la comunidad en general que porque el hecho que una pertenezca al partido de gobierno no quiere decir que es un convidado de piedra, que no tenga derecho a la crítica y que solamente sea de Comité de aplausos, para los que me conocen saben que soy una mujer de criterio, que defiendo mis posturas, que cuando creo que las cosas están bien las aplaudo, pero también cuando tengo reparo los digo y lo sustento, entonces yo le digo usted con mucha tranquilidad Concejal si bien es cierto que no soy muy discursera, si bien es cierto de que ustedes hacen sus propuestas algunas veces ahora que usted decía que cuando usted hizo la propuesta para lo de Planeación a mí no me gustó o la rechace, no, no es de que me guste o no me guste, aquí todos los Concejales pueden presentar las proposiciones que quieran, mi deber como presidente es ponerla en consideración pero también tengo el derecho al voto, y también tengo derecho a usar la palabra para decir lo que no me gusta, en días pasados cuando se citaba a la profesional especializada de Desarrollo Económico, alguien dijo que no se podía citar y me parece que fue usted, que porque no era jefe de despacho, aquí el Concejo puede citar a cualesquier funcionario fue lo que le dije, así lo dice el mismo reglamento interno del Concejo, entonces si miro con mucha tristeza el concepto tan chiquito que usted nos tiene o al menos yo lo digo, no sé si el resto de los compañeros que se declararon como de partido de gobierno estén pensando igual o sencillamente ellos vinieron aquí a aplaudir todo lo que haga el alcalde, no señor, a mí nadie me ha quitado el derecho de la crítica y le digo una cosa, yo sé ser amiga de las personas y el verdadero amigo es el que le dice a la persona cuando se equivocó, y yo si le digo a ellos cuando se equivocan, porque con Santamaría no tenemos una relación ahora de campaña sino de hace muchísimo rato, entonces quiero hacer esa claridad y creo que ninguno de nosotros independientemente de la postura que esté aquí de gobierno, de oposición o independiente, entonces que porque es de oposición se van a negar a las cosas buenas para el municipio? Entonces porque son de partido de oposición el plan de desarrollo que es el proyecto más importante que se debe presentar en este año después del de presupuesto entonces lo vamos a negar aquí porque es una iniciativa del alcalde?, No señor, aquí yo creo vuelvo e insisto que cada uno tendrá que asumir su pastura de acuerdo a su conciencia, de acuerdo a su criterio dependiendo del tema que se esté tratando, le digo Concejal le pido el favor que a futuro no vuelva a hacer esas afirmaciones.

Solicita una interpelación el Concejal William Jaramillo manifestando: simplemente cuando yo decía que en un momento dado al ser uno de una bancada de gobierno o de oposición eventualmente entra uno a una zona de confort o puede tener un sesgo



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5	de 9

TRD: 100-02

simplemente por defender un gobierno o por atacarlo si está en oposición, lo que decía es que eso en una eventualidad, era bueno que existiera alguien en independencia porque en un momento dado podría hacer ver a los de un lado o los del otro las cosas, pero no he criticado digamos que usted no vayan a hacer nada, precisamente también decía ahora que habrá momentos donde yo pareceré con mis votos mis decisiones de un lado o del otro, pero lo que quiero decir es que la independencia que voy a representar y ejercer va a enriquecer señora presidente el ejercicio que todos vamos a hacer en debida forma.

La presidente dice: me parece bien Honorable Concejal, usted tiene derecho a tomar su postura, igual que lo hizo el Concejal Villa que se declaró en independencia, cada uno de los Concejales aquí es libre de tomar la postura que más crea que debe hacer. dos, a mí no me incomoda que los Concejales presenten Proposiciones, si para eso estamos aquí, para presentar las propuestas que nosotros creamos que se deben realizar en pro de la comunidad de Yumbo, como tampoco me incómoda que venga la gente y se inscriban y participen y hablé del tema que cree que debe de hablar lo que le he exigido a la gente aquí como presidenta es respeto, y no estoy de acuerdo tampoco que un líder del barrio que venga aquí a hacer alguna denuncia lo amenacen, como duele que le cuentan a uno que los amenazan sencillamente porque vienen aquí, ahí también quiero hacer el llamado a la tolerancia, porque aquí nosotros somos muy buenos para el discurso, aquí gueremos hacerle creer a la comunidad de que somos un dechado de virtudes, pero vamos a ver. algunos tenemos unas cosas bien difíciles que contradicen totalmente con el discurso que estamos pronunciando aquí, el llamado que le hago a todos es que nos respetemos y que tratemos en lo posible cuando hagamos el uso de la palabra no ofender a nuestros compañeros para que haya una verdadera armonía, independientemente de que usted asuma su posición de estar en la oposición de estar con el gobierno de estar independiente, todos tenemos que respetarnos nuestras decisiones.

El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: frente a las palabras del doctor Felipe Domínguez no tengo mucho que aportar, hizo una defensa que me parece está en todo su derecho, pero solamente decir que en el barrio Bolívar él decía que hace 30 años no había ninguna inversión, y no es cierto, creo que casi todos los gobiernos han invertido en el barrio Bolívar. Frente a las palabras de María Fernanda España invito a la comunidad, la mejor manera de poder lograr que los procesos se mejoren, funcionen, tenemos que hablar, invito a la comunidad que cada que tengamos ese tipo de dificultades. hay que buscar que los servicios de salud, sean servicios humanizados, esos problemas que se van presentando como el tema de ambulancia, esperamos se puedan resolver y vamos a estar muy pendiente de ellos, frente al asentamiento que mencionó la compañera María Fernanda si solicitarle que lo hagamos por medio del Concejo una intervención de la Secretaría de Paz y Convivencia para que mire a ver que está sucediendo, frente a la propuesta del señor Jairo Gamboa me parece excelente, pero quiero también recordar que esa idea de la favela de Brasil aquí en Colombia se hace algo similar, familia en acción hace eso, Yumbo estimula de otras maneras, la alimentación escolar, el transporte, estoy de acuerdo con usted que se puedan dar esos premios, frente a la postura del señor gobernador Calisto, exaltar la postura que está haciendo el partido y la deferencia que ha tenido de venir a comunicarlo a todos en este espacio, solicitarle a la mesa directiva y la señora presidente cuál es el trámite de los proyectos de acuerdo que son presentados por los Concejales, porque acabo de escuchar la radicación de una propuesta que hizo el Concejal Giovanny digamos no va a ser tramitado sino que se va a averiguar, se va a estudiar si tiene alguna coincidencia con el tema del Departamento, me queda la duda si ese es el procedimiento que se le debe de dar a los proyectos de acuerdo, igual como el proyecto de acuerdo que presentamos todos los Concejales sobre la política pública del medio ambiente.

La presidente dice: el proyecto acuerdo que se presentó acerca de la política pública así se dijera que no tenía incluido presupuesto, si tiene presupuesto porque para poder realizar las políticas públicas se necesita inversión, por esa razón se envió al despacho del alcalde para que luego lo remitan acá, el proyecto de acuerdo que acaba de presentar hoy el Concejal Giovanny Escobar le dije a la secretaria que lo tuviera ahí porque alguien me comentó, no conozco el proyecto de la gobernación, si ya la gobernación lo había aprobado para el departamento, eso es lo que quería revisar no es otra cosa, los proyectos de acuerdo que se presentan y que sean iniciativa de los Concejales y que no tengan nada que ver con presupuesto de inmediato se le asignará su comisión y se le nombrara ponente.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co

M



Versión:	2
Fecha: Página 6	01-06-2017
	de 9

TRD: 100-02

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: pensaba que el proyecto de acuerdo llegaba, se le pasaba a la Comisión y esta determina si involucra o no involucra presupuesto, a mi interpretación una elaboración de política pública no involucra presupuesto, inclusive el desarrollo de la política pública podría no requerir modificación al presupuesto, porque las políticas públicas se puede construir con los funcionarios que tiene el municipio, a mi forma de ver, pero me imagino que eso lo hará el estudio de la Comisión, frente al comentario del Concejal Villa donde la información de una tutela, donde defendían un derecho las minorías políticas de este país representadas aquí en su Concejal y la comunidad indígena, Concejal Jaramillo, ellos presentaron una tutela defendiendo su derecho, porque lo sienten que lo tienen y alguien lo tiene que dirimir, no se ha ganado nada, simplemente manifestó el administrador judicial en este caso que existe otra vía y lo manda para que se pelee por la otra vía, la vía administrativa, esto me sirve para que, para decirle a la gente y a Yumbo que nosotros no podemos dejar de pelear por la justicia, y que así nosotros podamos estar equivocados en nuestras razones de ley tenemos que hacerlo y para eso está el aparato judicial, que a veces es eficiente y a veces no, no importa, lo que no podemos dejar nosotros es perder la confianza en las instituciones, y dejar de luchar y dejar de participar y solicitar.

El Concejal Giovanny Escobar manifiesta: con respecto a la tutela que presentó el Concejal William Jaramillo me parece muy bien que el deje en claro que fue una posición personal de él y como partido generar esta acción, soy del criterio que hay temas que puede dirimir el Concejo internamente, este es un tema que considero de esos, incluso en las tutelas hay otros actores de derecho, porque inclusive el MAIS no es el único partido de minorías, incluso la ASI si nos vamos a la reglamentación, las organizaciones que tienen que ver con los grupos significativos de ciudadanos incluso también, por un lado, por otro lado señora presidenta con respecto a la radicación del proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen medidas tendientes a la reducción y control y eliminación de plásticos de un solo uso cabe entender que es un proyecto totalmente independiente a la jurisdicción del proyecto de la gobernación, el de la gobernación es un proyecto que busca acciones similares pero está dirigido al ente de gobernación, a sus entidades descentralizadas, sin embargo señora presidenta quiero hacer un llamado, si la alcaldía, el señor alcalde considera que es viable este proyecto incluso podríamos desarrollar, sentarnos, hacer una mesa poder sacarlo incluso por decreto, sería bueno también dejar claro que hay diferentes municipios de Colombia que lo han sacado.

El Concejal Alexander Bejarano manifiesta: quería hacer alusión a lo que hablaba el Concejal William Jaramillo y que ustedes de pronto también tocaba, que nosotros como liberales somos partido de gobierno, el hecho que seamos partido de gobierno no nos aparta de la obligación constitucional que tenemos de ejercer ese control político, también comparto la postura del Concejal William Jaramillo de presentar proposiciones, y me asalta una duda es si el control político que ejercemos nosotros los Concejales es a la administración en la cual estamos para el periodo en el cual fuimos electos o es un control político posterior, es decir cuando ya se acaba una administración ejercemos control político a esta administración que salió, yo creo que no tiene sentido uno como Concejal hacerle control político una administración que ya salió, para eso están los entes de control, está la Procuraduría, la Contraloría, la Fiscalía, la Personería, y me asalta también esa misma pregunta porque cuando hablamos de bancada de la oposición, uno dice oposición a que, oponerse a un gobierno que ya salió, oposición a un gobierno actual, porque es que ni siquiera el gobierno actual ha presentado el proyecto de plan de desarrollo para ser debatido aquí y que la bancada de oposición ejerza ese derecho constitucional al cual también tienen como es el de hacer oposición, entonces sí quiero dejar señora presidente en claro mi postura como Concejal de la bancada de gobierno que estamos aquí para ejercer el control político y como parte de gobierno, de la bancada de gobierno le haremos los requerimientos respectivos al señor alcalde o los llamados de atención, las peticiones respetuosas o el control político que tengamos que hacer en el momento que así nosotros lo creamos pertinente.

Quería tocar el otro punto de un tema álgido que está pasando en este momento a nivel nacional, no sé si vieron el asesinato de dos líderes políticos de Candelaria, que fueron asesinados en Palmira, hace unas declaraciones muy fuertes, hace unas acusaciones muy fuertes el senador Gustavo Petro, amigo de la bancada de oposición que estuvo aquí en tarima acompañando al ex candidato Fernando David Murgueitio, cuando acusa el senador Petro a un ex Alcalde de Candelaria de ser el autor de esos homicidios de estos dos



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7	de 9

TRD: 100-02

líderes políticos de este municipio y va aún más allá haciendo acusaciones, y dice el senador Petro, voy a leer lo que dice en RCN Radio, hacen su trabajo político a favor del senador Abraham Jiménez de cambio radical, que apoyó el presidente Duque en su campaña electoral, que tiene su raíz como grupo narcotraficante en Buenaventura con el hermano del ex alcalde perseguido en este momento afirmó Gustavo Petro, entonces me asalta a mi esa duda cuando dice el senador Gustavo Petro eso, pues por lo que ha dicho aquí y han manifestado aquí el Concejal Fernando David Murgueitio de que algunos políticos que se alían con bandas criminales o que se alían con bandidos para ganar las elecciones, entonces Concejal Villa no se de pronto el Concejal Murgueitio cuando hace referencia a esos temas exactamente a que políticos se refiere, si es políticos de orden municipal o políticos del orden nacional, y decía que con la misma vara que mides serás medido, porque, yo recuerdo las palabras de este senador Abraham Jiménez cuando en campaña en una tarima se atrevió a decir que le enviaba un mensaje a pucho, que no se le ocurriera robársele las elecciones señalando a una persona de que supuestamente iba a cometer un delito y mire pues la sorpresa que nos llevamos nosotros ahora con las declaraciones del senador Gustavo Petro, que es amigo de la bancada de oposición, de la cual también es amigo el senador Abraham Jiménez, entonces yo creo que somos seres humanos, todos tenemos derecho a equivocarnos, pero nosotros no somos quienes para señalar a las demás personas, como dice el dicho popular, quien esté libre de pecado que tire la primera piedra.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: una persona me escribe del barrio la Estancia me pide que hagamos la sugerencia a la Secretaría de Tránsito de que hagan el control sobre los tracto camiones que se están parqueando sobre las vías principales para entrar al barrio, que están afectando el tema de movilidad entonces la señora secretaria Ingrid Esperanza Gómez para que por favor mandé reguladores o guardas de tránsito porque está prohibido Parquear en esta zona esos tractos camiones. Por otro lado veo el trabajo que está haciendo el colectivo ambiental por el municipio de Yumbo donde participan algunos Concejales, el sábado pasado tuvieron la actividad de limpieza del río, pero también le hago la observación para que el Secretario Paz y Convivencia haga el control con las autoridades correspondientes, en el sector de Riveras y la Trinidad muchas personas a quien llamamos hoy la atención, que los días festivos o domingos las personas van ingresando al río dejan una cantidad de basura, todo esto es antes de la bocatoma, entonces el llamado a la Secretaría de Paz y Convivencia para que con las entidades correspondientes le llame la atención a las personas que están yendo a frecuentar este sitio. Por otro lado la semana pasada una persona de la alianza empresarial nos invitó a todos los Concejales a participar de esta reunión, desafortunadamente algunos por diferentes motivos no pudieron asistir, nos acompañó el Concejal Ángel Darío, Gustavo Cano, Horacio Castillo y mi persona, por parte de esa alianza empresarial encontramos que está la fundación Smurfit, fundación EPSA, fundación Gases de Occidente, Fundación Propal y cementos Argos, y después de escuchar toda la presentación que ellos nos hicieron señora Presidenta yo digo que hoy todos estamos pensando en ir al mismo lado, ello nos hablaban de que querían trabajar de mano de la administración municipal, porque la labor social y todo lo que ellos proponen podría ser más efectivo, también decir que falta articulación empresarios administración municipal donde pudiéramos trabajar de manera articulada para mayor beneficio de la comunidad, en muchas de las intervenciones que hemos hecho aquí ha llegado la hora hemos visto el señor alcalde también reunido con su equipo de gobierno, con estos señores empresarios de la alianza empresarial, ha llegado la hora de que este gobierno trabaje de manera articulada para velar en todos los temas a beneficiar la comunidad, aquí siempre he dicho la recuperación de la articulación intersectorial para la generación de ingresos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: todo aquel que se mete en los avatares de la política y lo público está expuesto a que lo critiquen o que lo aplaudan así sea con barra de aplausos propia, yo no tengo nada de eso, inclusive la demora es que uno diga algo aquí y salen unos personajes como volador sin palo a pegarse de Facebook, inclusive hay un señor que en días pasado trató de bandidazo al Concejal Alex Bejarano, dice que yo soy un delincuente, yo le pregunto Concejal Alex Bejarano usted alguna vez ha estado preso, yo tampoco he estado preso, en cambio esa persona que nos trata así que no voy a dar nombres porque no vale la pena, porque es un fracasado, un revolucionario de barriga, es un izquierdista radical y torpe porque en ningún cargo dura, nos acusa de bandidazo a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

guf



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8	de 9

TRD: 100-02

usted y de delincuente a mí, cuando el sí ha estado preso y no por delitos políticos, de modo que dejarlos que sigan escribiendo en Facebook todo lo que quieran, ya me entregaron la credencial, soy Concejal hasta el 31 de diciembre de 2023, así de sencillo, no quería por ejemplo, no hay sesión donde no se me mencione pero bueno, usted dijo con la vara que mides serás medido, usted hablaba por ejemplo de y es un control político que están haciendo con retrovisor, porque no le están haciendo control político a la administración sino a la que paso, deberían hacer los derechos de petición y pedir los documentos que crean convenientes para demandar, si creen que se cometieron errores en esa administración, eso es lo que tiene que hacer, pero seguir, en cuando a mi concierne lo que voy a decir a partir de la fecha proposición que tenga más de nueve preguntas voto negativo, proposiciones de 38 o 40 preguntas donde repiten lo mismo en varias hombre no tiene presentación, y simple y llanamente para encarnizarse con una administración que ya salió, si tienen algo denúncielo y punto, y que es lo que están haciendo con eso, torpedear la función de los jefes de despacho que en estos momentos están en aras de presentarnos en el término de la distancia el plan de desarrollo, no los quieren dejar, porque ustedes saben toda la información que se ha pedido, eso demanda tiempo, eso no es de la noche a la mañana, tienen que ir, 38, 40 preguntas más las que adicionan aquí, pues demanda tiempo, por eso muchas veces los jefes de despacho tienen que pedir una prórroga de tiempo, ahora venir a decir que la seguridad es producto de la oposición, mentiras, eso ha sido un objetivo de Jhon Jairo Santamaría inclusive desde que era Concejal, preocupado por la situación de nuestro municipio ha tomado decisiones que se comprometió en campaña, entonces que nos vengan a decir ahora que es que gracias a ellos se está mejorando la seguridad, no, la seguridad la tenemos que mejorar todos lo Yumbeños, parte de todos, me gusta todo lo que dijo el señor Fernando David Murqueitio. no podemos dejar de creer y tener fe en la justicia y en el aparato judicial, miren cuando la administración de Fernando David Murgueitio yo me opuse a lo que voy a leer aquí, me le opuse a Ferney, porque que no se podía invertir allá, yo me opuse a la cuestión del Sena, porque de manera unilateral el Alcalde de turno en esa época, yo recuerdo las palabras que él nos dijo ese día, me arriesgue y firme la escritura en Bogotá, cuando había un proyecto de acuerdo aquí para entregarle facultades para enajenar ese activo del municipio que era el predio del Sena allá en lo que antiguamente era Titán, ahí está el acuerdo, yo le di archivo, porque recuerdo que también nos dijo, espero que me aprueben el acuerdo para respaldar lo que yo acabo de hacer y yo le dije no y lo archive, entonces cómo nos hemos ido en que yo digo, que él dice, que esto y lo otro, que bueno que usted haya traído a colación que hay que creer en la justicia en el aparato judicial y por esa razón voy camino a lo siguiente, y dice así, Yumbo enero 29 de 2020 señor Jhon Jairo Santamaría Perdomo alcalde municipal, asunto solicitud documentos, con base en la facultad que me da la constitución y la ley de ejercer el control político, muy comedidamente solicito a usted ordene a quien corresponda se me entreguen los siguientes documentos, primero todos los documentos relacionados con el proceso de entrega del predio de aproximadamente 18,000 m² al Sena en el predio que fue adquirido por el municipio de Yumbo en lo que antiguamente funcionaba la empresa Titán, negociación que se hizo con Sintra Titán incluyendo copia escritura de enajenación del bien inmueble como del convenio suscrito entre la entidad municipio de Yumbo y el SENA, segundo, se entregue copia del convenio firmado entre la entidad municipio de Yumbo y Politécnico universidad del Valle incluyendo copia del contrato de obra inversión para modernizar las instalaciones educativas antes mencionada, dejando claro que lo anterior fue realizado en la administración 2012 - 2015 en cabeza del señor Fernando David Murgueitio y que dichos documentos son necesarios para elevar denuncia y queja ante las autoridades competentes para que determine si el alcalde de esa época actuó dentro de la constitución y la ley, de modo que esperemos cuando me entreguen los documentos, yo Carlos Arturo Villa luna personalmente elevare las denuncias correspondientes, porque miren para que ha servido entregar esos 20,000 m del Sena simplemente para que hagan unas bodegas y que traigan estudiantes de Cali ahí, donde está el beneficio, y no es que me oponga a la educación, lo que pasa es que un burgomaestre no puede ser autoritario ni creerse el dueño de Yumbo como una finca, entonces que sea las autoridades competentes, para que no nos enfrascamos nosotros aquí en una discusión que no lleva ninguna parte, entonces vamos a llegar para que sean las autoridades competentes las que den un fallo definitivo.

Pasando a otro tema que triste una persona que ya ha venido hablar de invasiones y que luego la llamen a amenazarla, por Dios, que una señora venga a decir, o un señor venga a



#### **ACTA DE SESIÓN PLENARIA**

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017

Página 9 de 9

TRD: 100-02

decir de las invasiones y luego un Concejal la llame y la amenace, hombre eso no es así, que bueno que la señora colocará la denuncia, inclusive yo hablé en días pasados que en campaña política estaban haciendo proselitismo con base en esa invasión de allá, de los lados de Panorama, en el sitio conocido vulgarmente como las tetas, inclusive les prometió que les iba a legalizar esos predios, apenas tenga las pruebas llevare el nombre el Concejal aquí, porque es Concejal en la actualidad, entonces lo voy hacer, aclaro que lo que voy a decir ya está en la fiscalía, porque yo antes de venir aquí voy y habló con la autoridad competente, y les digo pasa esto y lo otro, que han dado una plata, cierta cantidad, ya lo sabe la fiscalía, por los lados de Jamundí, para borrar a Villa del mapa, de modo que los que están dando esa platica, porque eso ya tiene conocimiento la fiscalía, ya saben, a mí no me mortifica para nada, pero por susto no voy a dejar de decir lo que pienso.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: me sentí un poco maluco en el sentido que el Concejal William Jaramillo nos dice que aquí en el Concejo estamos polarizados, la pregunto a ellos y con mucho respeto polarizados en que, si la verdad nosotros aquí en estos momentos ni siquiera llega un proyecto de acuerdo, otra cosa en este momento en el Concejo soy el Concejal más veterano, la verdad nunca he estado de acuerdo con que se miren las cosas con retrovisor, Murgueitio hizo cosas extraordinarias que yo aquí se las avale, como también cosas que no tuvieron planificación y lo dije aquí, incluso en esos momentos el alcalde Carlos Alberto Bejarano lo dijo, esas construcciones que hizo Murgueitio vamos a dejarlas ahí como elefantes blancos, le dije no señor, esas construcciones vamos a darle vía, porque las necesita la comunidad, si usted tiene que hacer algo en la Contraloría, Procuraduría hágalo alcalde, pero vamos a darle via a esas construcciones, pero yo veo que aquí todo lo quieren hacer con retrovisor, será por eso que están diciendo que estamos polarizados.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: no podemos ocultar el sol con un dedo Concejal Arturo, cuando yo hablo de que hay polarización política es porque eso se nota a leguas, polarización política es el proceso que estamos viviendo donde la opinión pública si divide en dos extremos opuestos, precisamente eso es lo que yo quiero que se merme, que se aminore, que haya consensos como los que estamos teniendo en materia ambiental, en materia de seguridad.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo manifestando: me siento sorprendido, creo que el Concejal William está equivocado porque aquí ninguno somos enemigos, somos 15 Concejales en el cual si un proyecto de acuerdo llega y es bueno para nuestro municipio creo que todos debemos de votarlo, pero si se trata de oposición lógico a la oposición nada le gusta, porque todo lo que se presente va a ser malo pero eso espero que cuando llegue los proyectos de acuerdo todos seamos unidos y vemos que debe de ser un bien para nuestro municipio. estamos viendo sobre la vía que hay por detrás, que hizo un señor ayer clavó palos para que no pasen los carros, voy ahora para tránsito a decirle a la señora que mande personas para allá a ver si él tiene esa autorización para que esa vía sea cerrada, muchos Concejales aquí que fueron y tomaron fotos, en face la semana pasada me sacaron diciendo una cantidad de cosas, que obtuvieron con esto, por la noche fueron y me dejaron un perro muerto en la puerta de mi casa, y que pasa con eso, son cosas, gente que no piensa, que todo nosotros somos Concejales, que somos servidores públicos, que queremos servirle al Municipio, pero hay gente que no dejan, hay gente que con la ira, la ironía, porque hay perdido quiere deshacer a los demás, eso no debe ser así, hoy en día en Yumbo hay bastantes obras, están siendo criticadas hasta hay Concejales metidos ahí, si el municipio de aquí a mañana dentro de tres o cuatro meses que las obras las entreguen, las calles que estaban malas van a quedar bien,

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:00 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 04 de febrero del 2020, a partir de las 09:00 horas.

DAISY MANCILLA ANGULO

Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co py